



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 27 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41675 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe lo siguiente:

- a) cuál fue el rol que desempeñó la provincia de Santa Fe a lo largo del año 2020 en la tarea de monitorear y medir el humo proveniente del aumento de los incendios intencionales registrados en la Zona de Humedales del Delta del Paraná;
- b) partículas sólidas y/o líquidas encontradas y dispersas en la atmósfera durante estos doce meses; y,
- c) sobre el impacto que tales niveles de contaminación provocó en la salud humana de las y los santafesinos.”

Salúdole muy atentamente.